Lunes 9 de Mayo de 1853. BUENOS-AYRES. Año 2.º—N.º 289.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico: el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Estados Unidos y Cuba.

Madrid, 24 de Febrero.

Nuestros lectores han visto ya la larga nota que el ministro de negocios extrangeros de los Estados Unidos ha pasado á los representantes de Inglaterra y Francia, acerca del proyecto de tratado para asegurar á la España la posesion de la isla de Cuba. Nuestros lectores han formado su juicio acerca del contenido de esa nota, la cual, diremos de paso, esta ingeniosamente escrita; pero á pesar de eso, queremos hacer algunas observaciones sobre ella, para que se sepa en los Estados Unidos que aquí sabemos distinguir lo especioso de lo sólido; y que si somos capaces de reconocer el talento de un hombre de estado, no siempre le damos la razon ni nos dejamos arrastrar por sus sutilezas.

Antes de examinar, sin embargo, las razones en que los Estados Unidos se han fundado para no prestarse al tratado propuesto por la Inglaterra y por la Francia, que no era mas que el simple reconocimiento, la sancion esplícita del derecho de gentes, tenemos que hacer una protesta para poner á cubierto nuestra dignidad nacional. Nosotros no necesitamos de ese tratado ni de ninguno para conservar nuestras posesiones, y menos para fortificar nuestros derechos legítimos: si la Inglaterra y la Francia han cumplido como leales aliados, si nosotros tenemos que agradecer la prueba de buena amistad que acaban de ofrecernos, y admirar el respeto con que ellas miran y el empeño que tienen en que las demas naciones miren tambien los derechos de cada una; si ademas de esto, nosotros no estábamos en el caso de rechazar, por escrúpulos de un orgullo mal entendido, un tratado que, como hemos dicho, no era mas que el reconocimiento del derecho político que rige y que ha regido antes y que regirá siempre á las naciones, ni nosotros lo hemos solicitado, ni sentimos tampoco que haya fracasado el proyecto ¿Sentirlo? Quizas debamos alegrarnos: si con el tratado podia adormecernos una ciega confianza, ahora sabemos que tenemos que velar á todas horas; si entonces podia decirse que para mantener la integridad de nuestro territorio necesitábamos del apoyo de los vecinos, hoy no se podrá decir sino que lo que poseemos, lo poseemos por nuestro derecho y por nuestra fuerza. ¿Necesitaremos nosotros que los Estados Unidos reconozcan por medio de un tratado la independencia de España, para que España sea una nacion independiente? Cataluña, Andalucia y Castilla, por ejemplo ¿dejarán de formar parte de la monarquia española porque los Estados Unidos no vengan á reconocerlo terminantemente bajo la firma de un diplomático? Por lo mismo que nos pertenecen y por lo mismo que podemos defender esas provincias de toda agresion, nos pertenece y podemos defender por la fuerza del derecho y por la fuerza de las armas la isla de Cuba. La isla de Cuba, pues, será nuestra á gusto y á pesar de los Estados-Unidos; quieran ó no quieran los filibusteros que arman buques para invadirla; sean cualesquiera las miras que para el porvenir tenga, y las esperanzas que abrigue la Union. Esto no quita, repetimos, que debamos agradecer, como sinceramente agradecemos, la espontánea solicitud con que las dos naciones mas grandes de Europa han querido evitar un golpe de mano contra una posesion española que despierta la codicia de un estado vecino.

Y entretanto en el exámen de esa nota, ¿qué hemos de decir despues de haber espresado todo lo favorable que podiamos decir de ella, que es que está ingeniosamente escrita? ¿Qué hemos de decir sino que en ella se olvida lastimosamente lo que mútuamente se deben las naciones, y que el manifestar esperanzas de engrandecimiento á costa de las demas, es querer erigir cuando la ocasion se presente, la fuerza ó la astucia en derecho internacional? Nosotros queremos dar un gran valor á las declaraciones, no muy terminantes por cierto, de respecto á la isla de Cuba que la nota contiene; queremos creer que sean verdaderamente sinceras; pero si lo son; si los Estados Unidos no han de favorecer nunca un acto de piratería como el que ya castigamos en la cabeza de Lopez; si no tienen intencion de atropellar nunca nuestros derechos, ¿por qué no han querido sancionar estas intenciones por medio de un compromiso formal? Quién mas interesado que la Union en alejar con una protesta solemne las sospechas que hizo nacer su apatía cuando la invasion de Lopez? Esta es la verdadera cuestion para los Estados-Unidos; cuestion de dignidad, cuestion de honra, puesto que una nacion algo pierde cuando no se adhiere con franqueza y sin reserva ninguna á las leyes que determinan las relaciones mútuas entre todos los paises, como perderia no poco el que obligado por un deber moral á cumplir un compromiso, rehusase dar su firma en garantía de sus buenas intenciones.

En cuanto á la sinceridad de las que abrigan los Estados-Unidos, de que ya hemos dicho que no queremos dudar, porque no nos gusta inferir agravios sin motivo, y menos á una nacion á quien respetamos y que es nuestra aliada, solo apuntaremos una cosa; y es que el ministro de negocios estrangeros de la Union lo único que ha dejado entrever en su nota es el interés de su pais: fíjese sino la atencion en estas palabras.—"Bajo el punto de vista territorial y comercial seria en nuestras manos (Cuba) una posesion de mucho valor; bajo ciertas contingencias podria ser casi esencial para nuestra seguridad; sin embargo, por razones domésticas, de las cuales no seria conveniente hacer mencion en una comunicacion de este género, *cree el presidente que la incorporacion de la isla á los Estados-Unidos en los* PRESENTES TIEMPOS, *aun cuando se efectuasen con el consentimiento de España, seria una medida aventurada..*" Es decir que si esas causas, que nosotros conocemos perfectamente, no existieran, los Estados-Unidos observarian otra conducta; es decir que no el respeto al derecho, sino la adhesion al interes es el que lo tiene á raya *por ahora* á los Estados Unidos. Supongamos que el ministro de negocios estrangeros de la Union no habrá querido decir semejante cosa; pero las intenciones del hombre de estado no tienen fuerza ninguna contra la lógica, que es inflexible. ¿No recuerda el ministro de la Union el orígen del proyecto del tratado concebido por la Francia y por la Inglaterra? ¿No sabe que ese proyecto no se hubiera imaginado si el gobierno de los Estados Unidos no hubiera mirado con indisculpable indiferiencia ó con algo mas acaso, la ultima invasion de Cuba? Pues bien; no tenemos reparo en decirlo, puesto que ya hemos dejado á salvo las intenciones del gobierno de la Union; la nota que nos ocupa es la demostracion palpable de que las razones ó los temores que inspiraron el proyécto de tratados eran fundados.

Washington aconsejaba á los Estados Unidos estender sus relaciones mercantiles con las naciones estranjeras, y economizar en lo posible los lazos políticos con ellas, pero aquí no se trata de lazos políticos: se trata de obligaciones sagradas que Washington hubiera sabido respetar; no se trata de compromisos que un dia embaracen la accion política de un pais; se trata de saber si puede haber fé en las buenas relaciones, si el derecho de gentes ha de regir para todas las naciones civilizadas; si ha de haber alguna á quien no es lícito colocar su propio interés en el sitio que debe ocupar ese mismo derecho. Washington no contaba ni podia contar entre los lazos políticos las buenas relaciones internacionales, la reciprocidad de la amistad y de la buena fé, y esto era lo único que la Francia y la Inglaterra pedian á los Estados Unidos.

El presidente Jefferson en su discurso inaugural en 1801 previno al pais contra el peligro de las alianzas, dice el ministro de la Union, pero si hemos de dar una significacion absoluta á la palabra empleada por Jefferson, convengamos en que los Estados Unidos no quieren regirse por las leyes que respetan las otras naciones, y que para ellos no hay mas derecho público, ni mas miramientos ni mas consideraciones que su propia conveniencia. Los Estados Unidos hubieran estado en su derecho y hubieran obrado con razon, y hubieran seguido la política aconsejada por Washington y por Jefferson rechazando una alianza en que cambiarán la amistad de su pais por la enemistad de otro ó de muchos; pero aquí no habia enemistad ninguna que precaver; una alianza que pudiera empeñar mas tarde ó mas temprano á los Estados Unidos en una guerra inútil, verdadero y grande sacrificio hecho á la consecuencia; pero aquí era precisamente la guerra lo que se queria evitar. Y sobre todo, no se pedia lo que propiamente se llama una alianza, puesto que los Estados Unidos á nada quedaban comprometidos mas que á lo que están comprometidos hoy mismo moralmente, que es á respetar los derechos inconcusos de las demas naciones. Tan no era alianza el tratado propuesto, que mañana podian romper los Estados Unidos las hostilidades con las otras partes contratantes, y hasta con la misma nacion favorecida sin hacer traicion al tratado. ¿Dónde está, pues, esa alianza que se quiere comparar con la que contrata con la Francia en 1778, pudo envolver á la Union en las guerras de la República francesa? Una cosa hubieramos comprendido, y vamos á decirla sin reparo por mas que pudiera ser, como las razones que se alegan en la nota un recurso del ingenio. Hubiéramos comprendido que la Union hubiera rechazado el tratado que se la proponia, como una sospecha contra la sinceridad de sus intenciones; que hubiera dicho; "mi palabra, mis antecedentes, el propósito que tengo de no infringir nunca lo que todas las naciones respetan, valen mas que una firma que pueda poner al pié de un protocolo: la honradez no necesita garantías; la buena fé responde de si misma; y entonces podia haber citado con mas oportunidad y con mas razon que ahora los consejos de Washington que no gustaba de aventuras y los consejos de Jefferson que si no queria alianza era porque traian compromisos muy parecidos á esos de que quisieron librar á la Union la Francia y la Inglaterra; pero para hablar este lenguaje era preciso que hubiera comprometido su conducta futura para que sirviera de demostracion á sus intenciones presentes; y qua hubiera añadido: "Si cuando existan tramas contra la isla de Cuba semejantes á la de Lopez, se vé el mas insignificante síntoma de apatía ó vacilacion que pueda interpretarse como connivencia; si en caso semejante no despliego toda mi fuerza y todos mis recursos, y no empiezo por castigar severamente á los piratas en vez de pedir indulgencia para ellos; si, en fin, no me conduzco como exige la amistad mas delicada, me comprometo á firmar ese tratado que ahora me parece una injusta acusacion". Entonces el gobierno de los Estados Unidos nos hubiera dejado en la espectativa, y si su conducta no merecia nuestra completa aprobacion, nos hubiera admirado su talento, y por el pronto no hubiéramos tenido que replicar.

Pero vemos que casi no hemos empezado á rebatir las razones en que se funda la nota de que vamos hablando, y que este artículo tiene ya regulares dimensiones. Mañana, pues, examinaremos lo que ahora la falta de espacio nos impide de examinar.

(*Heraldo.*)

Nuevos informes sobre el vapor Erickson.

Ayer salió por segunda vez de la bahía el Caloric-ship Erickson, con unos cincuenta convidados, la mayor parte de ellos periodistas. Habiendo partido del pié del Castel-Garden á las nueve y media, ha llegado hasta fuera del fuerte Hamilton, y volvió á anclar á eso de la una cerca de la Bateria.

El gran principio que sirve de base, la recuperacion del calórico, ha costado al inventor veinte años de reflecciones para hacer de él una máquina, y consiste en servirse continuamente del mismo calor para calentar el aire que se hace entrar en los cilindros. El aparato por cuyo medio se aplica ese principio, se llama regenerador, y puede formarse una idea clara de él, suponiendo que un hombre tiene en la boca una esponja metálica caliente, si el hombre aspira el aire exterior, pasando por los poros de la esponja, se calentará y llegará caliente á los pulmones, al paso que la esponja, habiendo cedido su calórico, se quedará fria, si espira el aire calentado de ese modo, ese mismo aire, al atravesar de nuevo la esponja, la calentará y llegará frio al esterior. Si en vez de producir esos movimientos por la contraccion de los músculos del pecho del hombre, se adopta un fuelle á la boca para producir la aspiracion y espiracion, casi tenemos la máquina de Erickson.

Esta máquina se compone de dos cilindros verticales sobrepuestos: el de abajo es el cilindro trabajador; el de arriba es una bomba que comprime el aire en un recipiente colocado encima. Este recipiente y el cilindro estan unidos por un tubo que atraviesa el regenerador, y tiene válvulas ordinarias para abrir ó cerrar la comunicacion. Bajo el fondo del cilindro está un hogar.

Encendido el fuego, la primera operacion que hay que hacer para poner la máquina en movimiento es comprimir el aire en el recipiente por un medio esterior, hecho esto, se abre la comunicacion con el cilindro, el aire se precipita en él y empuja el piston hácia arriba, y como este piston está ligado por virolas de hierro con el de la bomba, esta comprime inmediatamente en el recipiente la cantidad de aire que ha salido. Siendo la superficie del piston motor casi doble de la bomba, el aire con el contacto del fondo del cilindro, ha tomado la cantidad de calor necesaria para doblar su volúmen conservando su presion. La mitad de la fuerza contenida en ese aire comprimido es empleado por la bomba en comprimir aire frio, y la otra mitad constituye la fuerza de la máquina.

Cuando el piston llega á la cima de su carrera las válbulas maniobran de manera que cierran el recipiente del aire frio, y dejan escapar el aire caliente del cilindro á través del regenerador. Este aire se enfria allí antes de llegar á la atmósfera, y deja el calor en almacen, bastando el peso del piston para producir este resultado y llevarlo á lo bajo del cilindro. Colocadas de nuevo las válbulas en su posicion inicial, vuelve á subir el piston, pero desde ese momento, como el aire que pasa del recipiente al cilindro se calienta al atravesar el regenerador, el fondo calentado del cilindro no tiene ya que suministrar mas que la pequeña cantidad de calor llevada por el aire escluido y la pérdida por la irradiacion de las superficies calientes.

La construccion del *Erickson*, no es una empresa comercial, sino una esperiencia física en escala gigantesca del joven gigante americano. El casco del buque, notable por la perfeccion de sus formas, tiene 960 pies de largo, 40 de ancho, y 27 de puntal, y la cabida de 2,200 toneladas. Debajo del puente, cuatro chimeneas de 30 pulgadas de diametro se elevan solo á dos pies sobre el puente, dos de ellas son las chimeneas de los hogares, y las otras dos sirven para arrojar afuera el aire que sale de los regeneradores. Las ruedas tienen 32 piés de diametro y 10 de ancho.

El arbol-motor, de 18 pulgadas de diametro, lleva en el medio un *codo* de 3 piés 8 pulgadas de radio, á cuyo punto vienen á fijarse dos *bielas* inclinadas á 45.º, delante del arbol hay dos aparatos como el que hemos descripto, los cuales, sujetos á un balancin, ponen en movimiento una de las *bielas*; otros dos cilindros con sus bombas dispuestas de un modo semejante detras del arbol, hacen mover la otra *biela*.

Cilindro y piston.—Los cilindros tienen 14 piés de diametro, y el piston recorre 6. Hace apenas un año, los cilindros mas anchos fundidos hasta entonces tenian 8 piés de diametro, y se dudaba que fuese posible fundirlos mas anchos con buen éxito. Hoy, M. M. Hoggs y Delamater están prontos á hacerlos de 20 piés á su riesgo y peligro. Otra dificultad, á juicio de muchos invencible, era el impedir que se recalentasen los pistones, lo cual destruia las guarniciones impidiendo el engrasar. Los pistones son unas cajas huecas, chatas por encima y concavas de abajo, su espesor en el canto es de seis piés, pero la guarnicion solo ocupa la parte superior. El interior de los pistones está lleno de yeso y carbon, cuerpos que son malos conductores. Este arreglo es tan acertado, que el calor de la guarnicion es apenas suficiente para derretir el sebo.

Hogares y fondos de los cilindros. El fondo de los cilindros es una superficie convexa por arriba y cerrada de manera que se adapta exactamente al piston cuando este desciende. Este fondo tiene pulgada y media de espesor, y es calentado por el calor que despide el fuego de antracito ó coke colocado cinco pies mas bajo. Se ha adoptado esta distancia para que los fondos no se pongan candentes, y ha correspondido tan bien á lo que de ella se esperaba, que se supone ya que, á pesar del contacto del aire, podrán durar mas de cuatro años.

Regenerador. Esta parte del aparato, la mas notable sin disputa, es la primera que se ha inventado, y la que menos embarazos ha dado al inventor. Compónese el regenerador de una série de telas metálicas colocadas paralelamente unas al lado de otras en una caja de seis pies de ancho y 4 de alto. De consiguiente cada una de estas telas tiene 24 pies cuadrados, y hay 200 telas para cada cilindro, lo que hace cerca de 20,000 pies cuadrados. El número de las mallas se calcula en 10 millones, y el hilo de las telas tiene de diametro la décima

FOLLETIN.

¡QUE AMOR TAN SINGULAR!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. DE MERY.

—Veo, conde Elona, que no me habeis comprendido; acaso no me he esplicado lo bastante; mis palabras han sido oscuras como la noche de que me hablais; pero no puedo obrar de otra manera. Sin embargo, acordaos de lo que voy á deciros. Nada habeis visto, nada habeis escuchado.....¿Me comprendeis ahora?

—Os comprendo, Sir Edward, y respetaré vuestro secreto puesto que desconfiais de mi discrecion.

—Conde Elona, dijo Edward, estrechandole la mano, no he querido haceros semejante insulto, y en prueba de ello voy ahora mismo á descubríroslo todo. Seré breve, porque el coronel Douglas debe llegar de un momento á otro.

Edward contó rápidamente al conde polaco los terribles sucesos de la noche anterior, y al concluir añadió:

—En la primera espedicion que ocurra semejante á la que os acabo de contar, estoy seguro, conde Elona, que serán tres sombras las que se deslizarán por la fachada del bosque.

—Sí, ciertamente os acompañaré si el coronel me lo permite, Sir Edward.

—Oh! sí, el coronel no desea otra cosa. Ademas, no nos causais ninguna especie de embarazo porque podeis tomar el grado que quisiereis. El uniforme es muy sencillo, un uniforme de sombra pasando la laguna Stijia. Asistireis despues á una batalla de un género nuevo. Una sola descarga de pistolas, una sola para no alarmar á los habitantes de las cercanías. Así, pues, este ruido, si se oye á lo lejos, se confunde con el ruido del trueno en medio de una noche serena, cosa muy comun en la india. Oh! nosotros no empeñamos una de esas batallas insípidas á la europa, en las que cien mil hombres vestidos de encarnado y de azul se forman en líneas horizontales y se disparan mútuamente cañonazos durante diez horas en medio de un estrepitoso estruendo de clarines y tambures. Asistireis á una escena muy diversa, y os divertireis, estoy seguro. En medio de la melancolía que os agobia, nuestra guerra poética os distraerá algun tanto..... Ahora, conde Elona, os exigo confianza por confianza..... El otro dia me indicasteis algo acerca de vuestra pasion por la jóven griega Amalia.... Nos hallamos á muchos miles de leguas de ella, y la distancia autoriza algunas ligeras indiscreciones....soy tan aficionado á las aventuras amorosas.... el amor es la sola locura razonable en este mundo insensato.... decidme, querido conde, ¿merecísteis algun favor de Amalia que recompensase vuestra pasion?

—Me considero muy feliz por poder daros una contestacion sincera que no compromete en nada la existencia de nadie. Podria confesar mi amor aun delante de la misma Amalia sin temor de que el mas ligero carmin enrojeciese sus megillas. Era el amor mas puro y mas inocente el que me inspiraba.

—¿Palabra de honor?

—Os lo juro, Sir Edward.

—Conde Elona, os he prometido un buque para que podais volveros, y pronto ó tarde cumpliré mi palabra. Volvereis á ver á Amalia, la volvereis á ver.... os lo juro á mi vez..... Ahora, hablemos de otra cosa.... Os he exigido confianza por confianza, y me habeis complacido; estamos pues pagados respecto á este punto... Pero os resta una deuda, y sois demasiado buen pagador para no satisfacer á un acreedor vuestro.

—Decidme cuál es.

—Es una deuda fácil de pagar, conde Elona.

—Y lo haré, no lo dudeis.

—Una dichosa casualidad, querido conde, me proporcionó en Smyrna el placer de presentaros un pequeño servicio.

—Inmenso, Sir Edward.

—A vos toca graduar su valor; como á mí no me costó nada, no he sabido apreciarlo. Así, pues, yo soy el que va á ser vuestro deudor, porque el servicio que os exigo en pago es muy importante.

—Tanto mejor, sir Edward.

—En cuanto á mí, os confieso que si me exijieseis igual servicio, acaso me negaria á complaceros.

—Cualquiera que sea, os repito que lo haré.

—Bien, conde Elona, admiro vuestra heróica resolucion, y en ese caso....pero escuchad....escuchad... Ah! esto me entusiasma.... Miss Arinda inaugura su piano! La música hace su entrada en el corazon de Bengala al son de la marcha triunfal de la *Mutta di Porticci* de Auber. Los pájaros cantan en los árboles de los bosques. Una jóven de la India ejecuta sobre un terreno inglés las graciosas melodías de la Francia. Conde Elona! me parece que este pequeño accidente es mas grande que Austerlitz y Trafalgar.

Un silencio de algunos instantes suspendió esta conversacion.

—Conde Elona, dijo Edward continuando la conversacion en tono tranquilo; aun tenemos tiempo de hablar sin testigos. Al coronel le han llamado para que vuelva las hojas de la partitura, y el Nabab se goza en su alegría como un salvaje. Así, pues, todo nos favorece, y puedo entreteneros contándoos una fábula muy interesante, traducida por mi amigo Mr. Bozo, ese viagero francés á quien debemos el mejor diccionario indio. Es oportuna.

EL BOSQUE Y EL TIGRE.

Fabula.

"Un bosque y un tigre vivian en la mejor armonía y en la mas perfecta inteligencia. El bosque protegia al tigre y el tigre defendia al bosque; de consiguiente el servicio que se prestaban era mútuo. Los leñadores no se atrevian á ir á cortar leña temiendo encontrarse con el tigre, y los cazadores no podian descubrir nunca al tigre bajo el espeso y sombrío ramage del bosque. Cierto dia el animal feroz tuvo el capricho de abandonar á su protector y de salir á solazarse, expuesto á los ardores del sol, en un vasto campo sembrado de arroz. Los cazadores no tardaron en descubrir al tigre en aquel lugar, y lo mataron fácilmente; entonces no temiendo ya los leñadores á los dientes y á los colmillos de la fiera, talaron y arrasaron todo el bosque."

La moralidad de la fábula, prosiguió Edward, es que es necesario prestarse servicio por servicio, y en Bengala sobre todo, puesto que la sabiduría india no ha descubierto esa máxima á principios del mundo....

—Sir Edward, podiais escusaros de contarme esa fábula en esta circunstancia; sin embargo, me alegro haberla oido.

—Es tan sencilla como la historia de una [illegible] de leche, ó mas bien como la verdad misma..... Haced lo que os pido, conde Elona. Ireis á [illegible] mañana.... bajo cualquier pretesto..... el primero que se os ocurra será el mejor para el Nabab.... Os estableceréis en la única fonda que tiene ese pueblo, *Sweet hour inn* (la fonda de las doce horas), y allí esperais la llegada de un sugeto llamado Tower.

—¿Quién es ese viagero?

—Es un viajero..... un hombre lleno de talento y de probidad....

—¿Le conoceis?

—No. En fin, esto nada tiene que ver con el servicio prometido. Esperareis á Mr. Tower.

—Lo esperaré, Sir Edward.

—Veamos, conde Elona, ¿de qué manera le esperareis? Dadme una idea de lo que hareis para esperarle; decidme como le esperariais.

—Yo creo que no hay dos modos de esperar.....

—Os engañais, hay ciento. Conde Elona, teneis el valor y la esperiencia de un viejo guerrero; pero sospecho que sois todavía novicio en los asuntos de la vida. Escuchad bien. Vos me dareis lecciones de valor, y yo por mi parte os diré como habeis de esperar. Es neces-

sexta parte de una pulgada.

Presion y temperatura.—La presion que se ha hallado mas ventajosa es la de 12 libras por pulgada cuadrada, es decir, un poco menos que la atmósfera. La temperatura mas alta a que se eleva el aire en el interior del cilindro es 384°; pero esta temperatura habria tenido inconveniencias que se han apuntado antes. Cuando el aire, despues de haber [illegible] trabajo que le está asignado en la máquina, es arrojado fuera del buque, no tiene mas que treinta grados de calor sobre la temperatura esterior. Cuando la máquina da 15 pistonazos por minuto, la cantidad de aire que ha funcionado por hora en el aparato, tiene un peso de 75 toneladas. Con este dato se puede calcular la cantidad de calor llevado por el aire que sale fuera, recordando que la capacidad calorífera de gas es solamente un cuarto de la del agua.

Fiador. Un arreglo esencial, aunque no aparente, es el de los aparatos del fiador que, cerrando las válvulas antes del fin de la carrera permite emplear la fuerza de espansion del aire. En la bomba, el aire tomado a la presion esterior no llega a la presion de 12 libras sino cuando el piston ha recorrido 30 pulgadas de su carrera. En el cilindro la presion es de 12 libras por pulgada durante los dos tercios de la carrera; entonces la válbula se cierra; y el último tercio es recorrido por la fuerza espansiva del aire. Para tener 12 libras de presion real como hay de un lado del piston 15 libras de presion atmosférica, hay dentro 27 libras de presion, esto, dilatado en la proporcion de dos volúmenes á tres, deja 18 libras al fin de la carrera, lo cual es solamente tres libras por pulgada sobre la presion ordinaria.

Las otras partes de la nueva máquina no presentan ninguna disposicion que nos parezca digna de una mencion particular.

M. Erickson afirma que su buque consumirá solamente seis toneladas de carbon cada 24 horas, produciendo el trabajo de 600 caballos. La exactitud de estas previsiones debe recibir la sancion de la práctica; pero si se realizan, él ocupará un puesto al lado de Watt y de Fulton, llevando a cabo una de esas revoluciones pacíficas que hacen ganar siglos a la humanidad.

Al terminar sus esplicaciones, el capitan Erickson, que no es rico, ha dicho: "En estos veinte años que estoy trabajando en mi máquina, muchas veces me he visto detenido por dificultades imprevistas; he tenido que vencer imposibilidades aparentes; pero jamás me ví paralizado por falta de capital." Este es el mas bello cumplimiento que jamás se ha hecho al génio emprendedor de los americanos; y los que este dia podian apropiarse la mejor parte, eran M. M. Kitching y Stvughton.

Victor Beaumont, ingeniero civil.
(*Courrier des Etats Unis.*)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MAYO 9 DE 1853.

La Inglaterra y la Francia

En sus relaciones políticas con las Repúblicas del Plata.

IV.

Pero apesar de esta consideracion que bien pudiera haber influido en aquel gobierno, para que fuese mas disculpable su indiferencia lo hemos dicho ya, que la Francia que aun en medio de sus graves atenciones, no perdió jamás de vista la tendencia de nuestras cuestiones, ni cesó nunca de dar pruebas evidentes de su buen sentido, y simpatías hácia los gobiernos ilustrados y civilizadores.

Durante el último bloqueo, que esta nacion mantuvo en estas aguas contra el poder del despotismo, y en el que largo tiempo hacia, habia sido abandonada por la Inglaterra, vino á sorprenderla la revolucion de 1848, y si causas tan graves no hubiesen envuelto y complicado á aquella gran nacion en trastornos trascendentales tanto interiores como en el esterior, quien sabe hasta que punto su influencia hubiera contribuido en la caida definitiva del antropófago argentino.

Es verdad que durante este tiempo la Francia ha vacilado continuamente en los medios, y que aun alguna vez quizá entrára en sus cálculos el terminar de cualquier modo sus diferencias. Pero los que conocen lo que influye en la marcha política de las naciones (la Inglaterra esceptuada) en sus relaciones exteriores, el cambio de un ministerio ó la mudanza de algun alto funcionario, comprenderian perfectamente las causas de tales intercadencias, siendo un hecho notable, que aun [illegible] de esto mismo el principio dominante no desapareció jamas, aunque disminuyese algun tanto el vigor de los medios con que concurrian en la ejecucion.

La Francia pues, obró siempre en el sentido de los intereses sociales y mercantiles, segun convenia á una nacion europea, y si su política no produjo los resultados que debiera haber obtenido, solo fué debido á la falta de energía y constancia en el desarrollo de ella. Esa oscilacion continua no hizo sino mantener el *statu quo,* que habria podido cambiar bien pronto en seguridad y mejora efectiva á haberse desplegado con teson y energía todos los elementos bélicos de que podia disponer, y que indudablemente hubieran contenido al déspota, que creyendo debilidad, lo que solo era debido á eventualidades, proseguia siempre haciendo alarde de su sistema brutal y arbitrario.

Comparada la política seguida por ambas naciones resulta que lo que la Inglaterra, en sus relaciones políticas con estos paises, llevó alguna vez á efecto, como *una escepcion* de su plan general, fué para la Francia, el *sistema fundamental* de su marcha política, y viceversa, que lo que en esta fué alguna vez *la escepcion,* formaba el *principio constante* é inalterable de aquella.

Descendiendo de la marcha oficial del gobierno frances, á la conducta particular de sus súbditos, se vé felizmente en ella, conservado aquel sentimiento tradicional hácia todo principio de libertad y emancipacion de los pueblos, de que los súbditos de aquella nacion dieron en todos tiempos pruebas evidentes é irrecusables.

Animados siempre de ese espíritu de libertad que aquel pueblo supo transmitir siempre hasta uniformar á él, el pensamiento de su gobierno, y que ha concluido por hacer de la Francia el elemento motor é iniciador de la libertad de las demas naciones de Europa; fieles á sus antecedentes, y dispuestos por carácter á todo sentimiento simpático en pró del desarrollo de todo gran principio liberal, los súbditos franceses no podian por mucho tiempo permanecer indiferentes ante los dos grandes principios opuestos que fermentaban y se combatian en su alrededor.

Los sucesos mismos debian bien pronto ofrecerles una oportunidad, y aun ponerlos en la indispensable necesidad, de patentizar la verdad de sus simpatías, y llenar un deber á que eran forzados por las circunstancias.

El solo conocimiento de sus tácitas simpatías hacia los desgraciados ciudadanos que gemian á su alrededor despertó desde luego contra ellos el bárbaro rencor de sus opresores, y haciendo cada vez mas efectivo su resentimiento bien pronto fueron perseguidos, vilipendiados, y encarcelados, obligándolos de este modo á hacer causa comun con los oprimidos habitantes de estas repúblicas, y a tomar á par de ellos las armas para contener y derrocar si era posible á los gobiernos bárbaros y retrógrados de los caudillos. Y no se nos diga, que lo que dejamos establecido sea una deferencia simpática, por nuestra parte, hácia la Francia y sus súbditos. Nada habrá que autorize tal deduccion sobre nuestras opiniones privadas, que ni vendrian al caso, ni se hallarian muy probablemente ajustadas al verdadero sentido de ella.

Lo que dejamos dicho, es del dominio de la historia de nuestras disensiones internas. A cada momento podrian citarse hechos privados y colectivos que corroborarian con evidencia lo que dejamos establecido. Pero circunscribiéndonos á aquellos que todo el mundo conoce, y que nadie se atreveria á negar, nos bastará citar dos hechos tan notables, cuanto públicos y honrosos hácia la poblacion francesa en las Repúblicas del Plata.

Sitiada la ciudadad de Buenos Aires en 1829, por una invasion de los caudillos de la campaña, cuyas tendencias no distaban mucho de las que actualmente mueven á los invasores contra el gobierno lejítimo de la capital, la poblacion francesa se presentó desde luego voluntariamente á sostener la causa de este pueblo, empuñando las armas y batiéndose confundida con los naturales en tanto que duró la lucha. Conducta generosa y digna, de una poblacion civilizada y compatizadora, que le valió mas tarde el ódio sistemático y profundo que el tigre de la Pampa conservó desde entonces hasta el último dia de su caida, contra la Francia, y la poblacion francesa.

El sitio de Montevideo por las hordas de los déspotas Rosas y Oribe, llamó de nuevo á la escena de nuestras luchas a los ciudadanos franceses, quienes desde luego corrieron á las murallas de Montevideo, empuñando las armas, para impedir que sucumbiese para siempre en ellas la causa de la libertad y la civilizacion.

La Francia, vacilante un momento, parecia querer entrar en esa marcha que hemos apellidado su *escepcion,* y al efecto, creyendo facil volver sobre sus pasos, sus agentes residentes en aquella capital, intimaron á los legionarios Franceses que dejáran las armas, so pena de no ser en adelante reconocidos como súbditos de la madre patria. Pero aquellos generosos ciudadanos, no pudiendo resolverse á abandonar á sus compañeros y amigos, á quienes habian ayudado en las horas de infortunio, ni mucho menos á ver desalentarse la defensa de una causa tan santa por la repentina desercion á que se les forzaba, protestando ante la Francia entera contra aquel acto injuriante, recogieron los colores queridos de la patria que esperaban poder hacer flamear de nuevo algun dia, ennoblecidos por un hecho digno de ella, y cubriéndose con los colores blanco y azul de los libres Orientales, con que se les brindaba, aceptaron la nacionalidad de un pueblo Americano que combatia brazo á brazo, y palmo á palmo por su libertad, trocando la seguridad que ofrecia á sus personas y fortuna el respetable poder é influencia de la Francia, por el peligro y la ruina con que les amenazaba el triunfo de los déspotas, contra cuya causa combatian.

Esta marcha uniforme de los súbditos de aquella gran nacion, es la prueba mas evidente de la justicia con que se combatian los principios de la arbitrariedad y el caudillage. Ella prueba, tambien, y justifica el tino con que los Agentes Franceses habian desde un principio considerado nuestras disensiones interiores, é inducido á su gobierno á entrar por la via única que habria convenido seguir á nacion alguna europea en estas aguas. Y decimos la única, porque todas ellas debieron estar aun mas interesadas quizá que nosotros mismos, en ver pender la balanza á favor de los principios constitucionales de órden y progreso. Principios que á haber sido fomentados por todas ellas, hubieran indudablemente traido el triunfo, y concluido por cimentar la libertad, que debido á la falta de una sábia combinacion política no hicieron sino alejar aun mas, con grave perjuicio de sus propios intereses y el de los naturales.

Despedida del Sr. Zurowsky.

El Sr. Zurowsky acaba de mandarnos la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar.

Valiente y leal defensor de nuestra causa, él se aleja de nuestro pais formando votos por su triunfo. Como su heroica y desventurada patria, la Polonia, que ha combatido siempre por la libertad sin alcanzar hasta ahora la victoria, mil veces merecida, el Sr. Zurowsky ha combatido valientemente por la de nuestro pais, sin que el éxito correspondiera á sus nobles esfuerzos. Pero como los sacrificios de su Patria no han sido infructuosos para la buena causa, del mismo modo las pruebas de su valor en defensa de la nuestra no han sido sin provecho, sobre todo para el honor de nuestro pabellon. El puede retirarse con la conciencia de no haber faltado á su deber; así como ninguno de entre nosotros dejará de recordarle con aprecio, haciendo justicia á sus virtudes y á su valor.

Sr. Redactor del *Nacional.*

Aun en medio de la desventura que ha caido sobre Buenos Aires y sobre mí al mismo tiempo, no pocas personas de este generoso pueblo han encontrado modos y palabras de consuelo para mí, atestiguándome su aprecio y sus simpatias. A esos nobles corazones, para quienes el resultado en las cosas humanas no es una razon para formar su juicio, me creo en el deber de dar públicamente las mas vivas gracias, en el acto de alejarme de Buenos Aires, por cuya libertad he combatido con la decision de un hijo, y por cuyo triunfo no me ha sido dado morir.

Permitidme, Sr. Redactor, que me valga de las columnas de vuestro diario para cumplir con tan sagrado deber hácia todo el pueblo, y de decir al mismo tiempo á todos los defensores de la ciudad que, no pudiendo hoy, bien á pesar mio, dividir con ellos la gloria de sus peligros, yo haré siempre los mas sinceros votos por el triunfo de la causa que ellos sostienen, y que yo no podré jamás dejar de considerar como mia.

Soy de Vd., Sr. Redactor, S. A. S. S.
Floriano Zurowski.
Buenos Aires, 9 de Mayo de 1853.

NOTICIAS.

—El Redactor del Nacional.—Constándonos, aunque con sobrada satisfaccion por nuestra parte, que casi por la generalidad se ha atribuido nuestros artículos de fondo "La Inglaterra y la Francia en sus relaciones políticas &a. &a." á persona respetable de esta capital, y habiéndose repetido esto algunas veces antes de ahora, nos vemos forzados en virtud del axioma "al Cesar lo que es del Cesar" á reclamar contra esta invasion hecha á nuestra propiedad por el juicio público. Al mismo tiempo debemos advertir que jamás hemos *admitido, ni admitiremos producciones agenas,* á menos que ellas fueran acompañadas de iniciales o signos que indicaran al público no pertenecer a la redaccion, habiendo hecho sobre esto *una única escepcion* durante los breves dias en que obligados a guardar el lecho por enfermedad, nos vimos imposibilitados de ocuparnos de ella.

—La 2.ª seccion al Sur.—El Sr. Comisario de esta seccion parece que no ha leido el articulito que le dedicamos el Sábado, pues ayer Domingo, desde las siete de la mañana adelante, han hábido tantos cazadores en la parte del rio de aquella seccion, cuantos tiradores tiene la línea en aquellas inmediaciones.

—Una celebridad de mal aguero.—Hay séres para quienes la celebridad es la primera necesidad de su existencia. Les es indiferente qué clase de celebridad sea la que ha de acompañar á su nombre; el objeto es el adquirir esa fama histórica que les cria en notabilidad conocida de todo el mundo. Así pues, vemos diariamente caudillos que por hacerse célebres, inmolan pueblos enteros, sin que les dé un ardite que se les llame asesinos, contentándose con llamar hacia ellos la espectacion pública. Hay facinerosos que hacen tal gala de sus hechos, que llegan hasta abultar la enormidad de sus fechorias, por tal de adquirir celebridad. Ladrones que por hacerse notables, se harán ellos mismos los héroes de robos los mas ingeniosos, de que quizá no tubieron ni noticias cuando ellos se efectuaron. Mugeres que se alabarán de haber seducido al mismo Santo Padre, por tal de adquirir la celebridad de sus irresistibles encantos, y finalmente, en todas las éscalas de la sociedad se encontrarán séres que cometerán los actos mas ridículos y absurdos por tal de llegar a adquirir la soñada *celebridad.*

Entre estos seres ha llamado la atencion de toda nuestra sociedad el ex-redactor del Diario de la Tarde de Rosas, hoy redactor del papelucho de Urquiza, quien desesperado por no desaparecer del catalogo de las *celebridades* históricas, se empeña cada vez mas en llamar la atencion sobre sí mismo, a fin de que no se le deje en el olvido y pierda sus incesantes esfuerzos hechos para conseguirlo.

En alguno de nuestros números anteriores dimos cuenta del interminable suplemento que, bajo su firma "Federico de la Barra" habia agregado al No. 15 del papelucho de Urquiza en San José de Flores, en el que sentaba como principio [suyo] "que en la prosperidad política, en la cumbre del poder y rodeados del prestigio es donde se estudian a los hombres." Demostramos como habia estudiado a Paz, Madariaga, Rosas y Urquiza, habiendo esperado siempre que estuviesen en el poder, por que efectivamente, fuera del poder y del prestigio, ¿qué estudio podria haber hecho él?

Transcribimos igualmente aquel párrafo del suplemento en que aseguraba que "el general Urquiza (despues de la batalla de Caseros) pudo apreciar a su alrededor los hombres dignos de merecer su amistad, los hombres capaces de ayudarlos en sus altas empresas y los corazones capaces de latir con entusiasmo &a. &a.", y que concluia el célebre autor asegurando que "Entre esos hombres me cuento yo Señor Redactor" (es decir el tal Barra).—Pues bien, nos habiamos olvidado de nuestro artículo y aun de esta notabilidad literaria, cuando recorriendo las pájinas del dicho *papelucho* del 5 del corriente, hemos visto que llevando adelante su plan de llamar la atencion hácia su persona (siempre en busca de la *celebridad*) sin contestar a ninguno de los cargos, ni rebatir el mas leve de los que le dirigimos, asegura a sus lectores que "queriendo el *Nacional* dar una idea de su artículo se ha tomado el trabajo de reproducir dos párrafos de los menos esenciales, y esos bien *podados y chapodados.*" Y en seguida, para dar a entender la sensacion profunda que debieran producir entre nosotros sus palabras, y hacer creer que de temor no los reproduciamos, agrega: ¿No sería mejor que el *Nacional* lo reproduzca íntegro para que sus lectores hagan los comentarios que él anticipa?

No pensábamos pues ocuparnos de esta *notabilidad,* pero ya que nos ha puesto en el caso de contestar a su pregunta, vamos a hacerlo, y de camino satisfaremos su deseo de *celebridad,* presentándole bajo su verdadero punto de vista, pues él por si solo es lo suficiente para conseguirlo.—Dice el redactor del *Federal* que el general Urquiza conoció y pudo apreciar a su alrededor, despues de Caseros, los hombres dignos de su amistad y de ayudarlo en sus altas empresas. Pues bien, harémos saber al redactor del *papelucho,* que admitiendo ese principio que está establecido en el suplemento, es falsa la deduccion que hizo "de contarse él entre ese número."

Nosotros, el Redactor del "Nacional," apelamos ante el mismo General Urquiza, y autorizamos al redactor del "Federal," para que pregunte al General, si es ó no cierto que el dia 6 de Febrero del año anterior nos dijo, estando sentado á su lado. Sr.—es una vergüenza que la prensa de Buenos Aires esté entregada en manos de hombres corrompidos como Federico Barra. Sr. es preciso que Vds. contribuyan á moralizar la prensa &a. Esto que, por un resto de compasion, no hemos dicho antes de ahora al Redactor del papelucho—lo decimos ahora, y empeñamos nuestra *palabra de honor* sobre su veracidad—Averigüelo el Sr. Barra del General Urquiza—y si el quiere ser verdadero—verá que el General no le contaba en ese número, aunque bien puede haberle contado despues entre el de los muebles que sirven para escalera á los caudillos.

En cuanto á la *podadura* y *chapodadura* de los párrafos, que dice hemos hecho, es una de las que acostumbra el redactor—hemos tomado lo que se referia á nuestro propósito sin hacer *intercalacion* alguna—y en cuanto á publicar por entero el suplemento, nuestros lectores juzgarán si habremos querido ensuciar nuestras columnas con una produccion llena de sandeces que habria ocupado todo el frente de nuestro diario.

Pero como el deseo del tal *hombre digno de merecer amistades* y *capaz de ayudar á realizar altas empresas* es conseguir la *celebridad,* vamos á hacer notar una que ya ha adquirido y de quizá él mismo no se ha dado cuenta.

Así como el buitre tiene el instinto que le conduce siempre donde se halla algun ser próximo á la muerte para cebarse en él, asi tambien el redactor de Urquiza posee el raro don de ir a engrosar las filas de todo partido que se halla próximo a su ruina.

La historia de sus deserciones lo demuestra de un modo palpable.

Hallábase el Sr. General Paz en Corrientes, rodeado del prestijio y en el auge de su poder, cuando nuestro *hombre digno,* pasó a Corrientes y se afilió bajo sus banderas—cual si la maldicion de Dios hubiera caido con su llegada al poco tiempo el general Paz desaparecia de aquella escena.

El general Madariaga sube al poder—el *hombre digno* vuela a su lado y se encarama en su sillon de secretario—poco tiempo despues el general Madariaga se veia emigrado en el Rio Grande.

El *hombre digno* pasa a Buenos Aires, y echa el resto en sosten de Rosas, y se hace notable muy particularmente por su encarnecimiento contra Urquiza—poco tiempo despues rodaba en Caseros todo el poder de Rosas, y huia este a Inglaterra.

Se entroniza Urquiza, y el *hombre digno* pone a Urquiza en las nubes, funda el "Federal" en que hace su panegírico, y dura apenas 15 dias; múdale el título en "Crónica" pero como el nombre del redactor iba al frente, muere al mes y medio—poco tiempo despues rodaba por tierra el poder de Urquiza.

Viene la revolucion de Diciembre, y el *hombre digno,* entra al servicio, sale de ayudante a las guerrillas y.... y .... y .... la causa del pueblo se hallaba ya a punto de enfermar, cuando felizmente le ocurre, con motivo de la negociacion de paz, irse donde estaba Urquiza, suponiendo que desde que se hacia la paz—quedaria en el candelero—no se realiza la paz—y empuñando la redaccion del "Federal" de Urquiza, principia a lanzarnos bala roja.

¡ Digasenos ahora si no es esta una verdadera *celebridad de mal aguero*: y si no debemos felicitarnos de contarle entre el número de los sitiadores !

Pues que nuestro *hombre digno* busca *celebridad,* bueno será que haga conocer a sus lectores estos antecedentes, pues que ellos le autorizan a considerarse una *notabilidad, notable* entre ciertas *notabilidades.*

—Permiso para matar ganado.—Habiendo corrido en el público que el Sr. D. Gervasio Rosas, poseia un permiso al efecto, estamos autorizados por el Gobierno para declarar que esta asercion es falsa, no habiéndose concedido tal permiso ni verbalmente ni por escrito, y que si él lo hace como lo han hecho algunos otros, sobre cuyos actos se está siguiendo una causa criminal, será corriendo todo el riesgo á que lo someteria la infraccion de los decretos vigentes.

—La Comision.—Sabemos que los comisionados se han dirigido al Gobierno manifestándole que como las modificaciones últimas propuestas por los comisionados del General Urquiza tienen el caracter de indeclinables, creen inútil la continuacion de las conferencias desde que no ha de haber discusion, con cuyo motivo el Gobierno ha suspendido por ahora las conferencias.

Documentos Oficiales.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1853.

Con el objeto de regularizar el importante servicio de la Policía Militar de Línea, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° La Policía Militar solo egercerá sus funciones en la línea de fortificacion, y á su cargo correrá la salida y entrada de las personas que lo verifiquen en diligencias propias.

2.° Se nombra Gefe de Policía Militar al Coronel graduado D. José Maria Pelliza, quien será responsable del órden en que debe cumplirse lo dispuesto en el artículo anterior, con sugecion á las instrucciones que se le impartirán.

3.° Cesan en sus funciones los Comisarios creados por el decreto de 14 de Febrero último, para las plazas del Retiro, de Lorea, de la Independencia y del Comercio.

4.° El Gefe de la Policía Militar propondrá al Gobierno los Comisarios y ayudantes que crea necesarios para el desempeño de sus funciones en toda la estension de la Línea; debiendo tambien proponer todas las mejoras que considere conducentes al mejor servicio.

5.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, y dése al Registro Oficial.

PINTO.
José Maria Paz.

Comision del Oeste.

Buenos Aires, Abril 29 de 1853.

Exmo. Señor.

La Comision que suscribe, ante V. E. con el debido respeto expone: que habiendo aceptado la asignacion de cinco mil pesos mensuales acordada por V. E. á cada una de las Comisiones pagadoras del Ejército de la Capital, aunque tan solamente en la parte que bastase para cubrir las pérdidas que ocurriesen en los pagos, haciendo renuncia de lo demas en favor del sosten de los Establecimientos de caridad pública, se permite hoy presentar á V. E. la cuenta de las pérdidas sufridas en cuatro meses de pagamentos continuados semanalmente, cuyo importe total de cuatro mil treinta y cinco pesos moneda corriente, rogamos á V. E. se sirva ordenar que nos sea reintegrado por la Tesoreria General, si asi fuere de su superior agrado—Es justicia.

Exmo. Señor.
F. F. Moreno.
Cornelio Saavedra.

Mayo 8 de 1853.

Pase al Ministerio de Hacienda para el abono de los cuatro mil treinta y cinco pesos; avísese á la Comision pagadora, reproduciéndole las debidas gracias á nombre del Gobierno, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Paz.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6—3ª publicacion.

Juan Calvi, Jacobo Romero, Genaro T. Gomez, Custodio F. Barbosa con su esposa Rita Almanza 4 hijos menores y la sirvienta Vicenta, Francisco Pollero con su esposa Luisa Migoni, Juan B. Bonifazino con su esposa Dominga y 3 hijos menores, Andres Puppo con su esposa Gerónima y 1 hijo menor, Pedro Chancellier, Eduardo Dethan.....Rosario
Bonifacio de la Serna..........................Mercedes
Juan Boggiano, Agustin Ferraro, Juan Rauselly......................................Gualeguaichú
Manuel Alvarez; Claurel Lagisquet; Carlos Casares; Miguel Gaspar; Honorato Ezcar-

ra y Pan; Octavio Bergallo; Antonio Boasso; Juan Bautista Rocca con su esposa Catalina; Antonio Rocca; José Podestá; Antonio Montaldo, con su esposa Rosa y una hija de menor edad; Carmen Piñan; Agustina O'Gorman; Santiago Perasso; José Lavagna; Benito Raffo; Francisco Basigalup; Luis Schiaffino; Ana Viñales, con tres hijos menores; Juan Dagnino; José Sosardo; Antonio Orrato; Juan B. Pauissa; Juan Biscayast, con su esposa Graciana, su cuñada Catalina y una niña; Francisco Barraquet; Berónica Cerramon; Maria Guadalupe Cuenca de Moreno, con su hija política Mercedes B. de Moreno y su nieta Mercedes Moreno..........Montevideo
Claudio Campos, Ricardo Jacobs, Manuel Moura..........Colonia
Angel de Goya..........Paraguay
Francisco Felzs, Luis Villa, Damian Grillo..Corrientes
Margarita y Eulogia Rodriguez, Juana Saenna con dos hijos Antonio y Maria..........Santa Fe
Higinio Soler..........Cádiz
Manuel Sciaccaluga con su primo Antonio Sebastian Noceti..........Genova
Honorato Maury con su esposa y tres hijos..Francia
José C. Mohr..........Amberes

Dia 7—2ª Publicacion.

Irene Muñoz, con su hermana Cruz Muñoz de Teseira, dos hijos menores, cuatro sirvientes menores, Isabel Robles de Madera con su hija Isabel; Carlos Schulz; Tomas Pericay; Juan Harguet; Simon Echeverría; Cadet Echeverría; Felipe Crocco; José Daniele; Sebastian Canepa; Gerónimo Saenz de la Maza; Ramona Botello de San Martin, con su hija Carmen; José Maria Umaran; Cirilo Pepe Dario Irigoyen; Carlos Buche; Estevan Pitameglio; Faustino Scotto; José Maria Mendez; Pablo Escayola; Pedro Pussag; Salustiano Calderon; Pedro L. Segovia; Bernardo Bó; Luis Fuerte; Adolfo Casal y un sirviente Julio Garcia..........Montevideo
Benito Vacarezza, con su esposa Catalina y 2 hijas menores; Margarita Rodriguez, con su hermana Eulogia y un sirviente menor..Rosario
José Maria Alonso..........Habana
Estevan Bruraud..........Entre-Rios
Gregorio Garcia..........E. Oriental
José Miguel Bravo..........Brasil
Genoveva Cáceres de Amadeo, con su hermana Luisa, su hija Higinia y tres menores, la sirvienta Fortunata y otro menor..Colonia
Narciso Ugarte..........Santa-Fé

Dia 9 —1.ª publicacion.

Josefa Lacaroz, Antonia Lacarez, Sebastian Raffo con su hermano Pedro, Pablo Coulin, Cipriana Lahitte de Saenz Peña, con un sirviente menor, Carlos Getting, Rosa Lanitt, José Botaro, Tomasa Martinez (morena), Vicente Ares, Manuel Rivero, Maria Giordano, con dos hijos menores, Agustin Latham, Pedro Hou, con su esposa Isabel Molher, con una hija y dos hijos menores, Juan Amoné, con su esposa Angela Ravena, y un hijo menor, Luis Casalla, Pedro Keegen con su esposa Henrrietta y un sirviente ingles, Juan Casadevall, Dalmiro Costa, Ricardo Oshee, Estevan Isabelle, Pablo Agustin Arata, Ramon Curuchet..........Montevideo
Antonio N. Leoureiro, Bautista Edebart, Arturo Hoeds, Josefa Pastor de Ponce con 3 hijas y dos sirvientas. Guillermo Batifol, Juan Bordachar..........Colonia
Angela Achaval de Nuñez con 6 hijos menores y 2 sirvientas, Francisca Achaval de Llera con 1 hijo menor, Dolores Acevedo de Gomez con 3 hijos menores y una sirvienta, Adolfo Ruiz y Granados, Juana C. Mohr, Presenta Diaz con 3 hijos menores de Da. Nieves Achaval de Nuñez..........Rosario
José Cressio..........Gualeguaychú
Pedro Diaz..........Mercedes

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Mayo 9 —a las 3.

Metalico....	Onzas—Se vendieron..........	341 á 344½.
	Patacones..........	21½ ps.
Cambio......	Sobre Inglaterra..........	67 ch
	Id. Francia..........	83 fr.
	Id. Estados-Unidos..........	
	Id. Rio-Janeiro..........	1¼ p% de prem.
	Id. Montevideo..........	1 p% de prem.

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 9 DE 1853

A Unaeta—1 cajon dedales de metal, 1 idem agua, 1 cajon franela, 1 idem corbatas de punto de lana, 1 idem muselinas de lana, 1 idem paraguas, 1 idem cubertores de algodon, 3 cajones pañuelos de raso de lana, 1 idem madapolan, 1 idem pañuelos foulares, 1 idem tartan, 1 idem medias de algodon.

A Bunge Bornefel.—2 cajones agajas, 1 idem muselinas de lana negra, 7 cajones merino negro y de colores.

A Juan Gall Smith.—4 cajones chali.

A Carlisle y Ca.—1 cajon paño de la estrella.

A Hughes y hermanos.—1 fardo franela mescla.

A Del Sar é Imbert.—4 cajones muselina pintada mescla.

A D. C. Thompson y Ca,—1 fardo paño.

A Coqueteau.—1 cajon sombreros, 3 sillas, 1 idem tasas de café.

A Fusoni y hermanos.—3 cajones papel pintado.

A Collet y Dickl y ca.—1 cajon hule negro, 1 idem cintitas de seda angostas, 1 idem fleco para cortinas, 1 idem borlas para porche, 1 idem barbijos de lana.

A B. Laforcade—1 cajon cintas angostas, 1 idem damasco de seda, 1 idem pañuelos de cachemir, 1 idem cucharas de fierro, 2 idem idem, 1 idem guantes de cordero, 1 idem flores artificiales, 1 idem sombreritos para niños.

A C. Garcia y Ca.—2 cajones botones, 1 idem cinturones, 1 idem sillas, 3 cajones medias cortas.

A Iturraga—1 cajon pañuelos de cachemir, 1 idem gró de seda, idem de aguas, corbatines de seda, género de seda para chaleco y para vestido, 1 idem género de lana estampado.

A Mailman—1 cajon pañuelos tauris, 1 idem sombreros, 1 idem camisas de algodon, 1 idem muselina mezcla, 1 idem género de aguas y cortes de vestido de algodon y seda, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem alfombras, 1 idem cafeteras, 1 idem cubiertos, 2 idem madapalan.

A Bornafeld.—2 cajones casinetas.

A W. Laid y ca.—1 cajon raso negro, 1 idem pequin, 1 idem gorras de punto, 1 idem paño de colores.

A Bates Stokes y ca.—1 cajon gorras de lana.

A B. Laforcade.—1 cajon cintas para ribetes, 1 idem galon de oro, 1 idem pañuelos de seda para el cuello, 1 idem pañuelos de espumilla estampados, 1 idem raso de lana, 2 idem camisetas de punto.

A Lehman Meyn.—200 piezas arpillera.

A Dickson y ca.—3 fardos bramantes.

A Nicholson Green.—1 cajon zarazas anchas.

A Hughes y hermanos.—1 cajon cortes de muselina, 1 idem paño azul, 1 idem medias, 1 idem bramonte, 2 idem lienzo.

A Uaaeta.—1 cajon muselina blanca lisa, 1 idem chaquetones de punto, 1 idem géneros de lana y algodon.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 8.

Montevideo, el 6, fragata de guerra francesa *Galatea*.
Idem, el 6, vapor americano *Manuelita*.

Dia 9.

Bergantin bremenso.
Bergantin español.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 7.

Montevideo, bergantin goleta oriental *Paloma*; por Estevan D. Risso—con 295 cajones mercancías, 27 fardos idem, 1 bocoy idem, 90 tarros tabaco, 7 bultos mercancías, 1 baul idem, 946 cueros vacunos secos.

Londres, bergantin ingles *Sultana*; por E. A. Green—con 1,569 cueros vacunos salados, 144 idem de potro idem, 103 y media pipas sebo, 83 fardos lana, 12 chiguas idem, 18 fardos cerda, 18 pipas aceite, 8 fardos cueros de carnero, 2 fardos cueros de nutria, 2 idem cueros de cabra, 20 chiguas cerda, 7 sacos idem, 78 bolsas lana, 300 cueros vacunos secos.

Nueva York, fragata americana *Margarit Eliza*; por Zimmermann Frazier y ca.—con 1,563 cueros vacunos secos, 614 fardos lana, 6 idem cerda, 4 chiguas idem, 2 fardos garras, 3 petacas tabaco.

SALIDAS.—Dia 8.

Montevideo, y el Havre barca francesa *Coriolan*.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Martes 10 del corriente á las 2 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana. Se advierte que en adelante los boletos de pasage son 10 patacones de cámara, y 5 de proa, y quedarán á este precio mientras haya escases de carbon.

Nota a los Pasageros.—Vapor que ahora está fondeado en el canal, el dia de su salida entrará á las balizas á las 10 del dia para tomar sus pasageros abordo.

Para Falmouth y el Havre.

La muy hermosa y de primera clase fragata francesa *PAULINE*, de 321 toneladas, saldrá de Montevideo el 12 de Mayo. Admite pasageros de cámaras á un precio muy acomodado. El capitan ofrece un trato esmerado. Para tratar ocurran al Sr. Huet calle Tacuarí num. 77. m9—3p

Para Cette y Marcella.

La muy hermosa y velera barca francesa MARIA de 400 toneladas, su cap. P. Got, es buque nuevo y de primera clase, tiene ya la mayor parte de su cargamento y aun puede tomar a flete algunos fardos. Este buque tiene buenas comodidades para pasageros y saldrá en todo el presente mes. Por mas pormenores ocurran á su consignatario F. Teisserene Vallat, calle la Reconquista num. 39. m9—8p

La muy hermosa barca francesa

"CRESQUEAR", su capitan Gravesent, saldrá del puerto de Montevideo el 12 del corriente sin falta ninguna; admite solamente pasageros de la camara, el capitan es conocido por su buen trato y ademas comodidades excelentes en su camara. Para tratar de pasage ocúrrase á la calle de Julio núm. 16, á cualquier hora. m6—8p

Para Montevideo.

Un bergantin sardo de primer viage listo ya para dar á la vela para dicho destino, admite un resto de carga. Para tratar ocurran a la calle nueva de Santo Domingo n. 4 escritorio de—
m4—5p *Estevan Domingo Risso.*

Para Marsella y Génova.

El bergantin sardo "Ausonie Sorelle" buque de primer viage y de exelentes comodidades, saldrá para dicho destino del 8 al 10 del presente mes de Mayo. Admite un resto de carga y tambien algunos pasageros á quienes su capitan D. Francisco Brissolesse ofrece un buen trato. Para tratar ocurran á la calle de Cuyo num. 79 ó á la fonda del Globo en la de Mayo n. 25.
m4—5p *José Acegno.*

Pasageros solamente.

Para Montevideo y Pernambuco saldrá el 5 del presente la muy velera y acreditada fragata española "Union" (antes Convenio de Vergara)—El que se interese ocurra al capitan en la fonda de Europa, calle del 25 de Mayo, ó á su consignatario Saturnino Soriano calle de Maipú número 50. m2—5p

Para Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes la muy velera polacra sarda *SACRA FAMILIA*. Admite carga y pasageros ofreciendo un buen trato. Ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo No. 63. a16—15p

Para Cette.

La muy hermosa y velera barca francesa *AUSTRALIE* de 210 toneladas, su capitan P. Halguerette, es buque de primera clase y bien conocido en esta carrera, tiene ya contratado la mayor parte de su cargamento, la cual se está embarcando, y aun puede tomar á flete cueros secos y fardos. Este buque tiene buenas comodidades para pasageros y saldrá en todo el presente mes. Por mas pormenores, véanse con su consignatario el Sr. J. B. Canard, ó con P. E. Le Couteur No. 55 calle de la Reconquista. a16—15p

Para Cádiz.

La muy velera, hermosa y de primera clase, fragata española *Primera Guatemala*, de porte de 250 toneladas, su capitan Ortiz; está pronta para recibir carga, teniendo positivamente parte de su cargamento contratado y abordo; tiene tambien excelentes comodidades para las personas que gusten tomar pasage.

Para tratar ocurran al escritorio de su consignatario el Sr. D. José de Galarraga, ó con Enrique A. Green.
Corredor marítimo de número.
a29—15p Calle Reconquista, Nº 30.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa fragata francesa *St. François* de 364 toneladas, su capitan Iremont, tiene ya á bordo la mayor parte de su carga y saldrá dentro de pocos dias; puede tomar aun algunos fardos ó cueros secos. Este buque es nuevo y tiene excelentes comodidades para pasageros, para los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Por mas pormenores véanse con los Consignatarios los Sres. Binoud Lafourcade, ó con
P. E. Le Couteur.
a26—10p No. 55 calle de la Reconquista.

Para Nueva-York.

La muy velera y de primer clase, fragata americana *MARGARET ELIZA*, estará pronta para recibir carga desde el 15 de este mes de Abril, y siendo nueva, ofrece buena oportunidad para los que tengan carga para dicho puerto. Tambien tiene comodidades escelentísimas para pasageros, quienes encontrarán buena cámara y trato durante el viage. Ocúrrase al capitan Adams, ó á Zimmermann Frazier y Ca., calle la Defensa Nº 69. a6—30p

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 7 del presente el nuevo paquete sardo bergantin goleta "Italia Libre": admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades en sus doce camarotes, prometiéndoles el mejor trato. Para tratar de una como de otra cosa pueden acudir al escritorio de su consignatario D. Marcelo Raghi, calle Belgrano núm. 24 y medio. m2 5p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Con el competente permiso,
Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 10 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, el surtido general de una tienda, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Varios efectos ingleses de casas introducidas como terciopelo negro y de colores, camisas de hilo y de algodon, cortes de chaleco.

POR EL MISMO.
Con el Superior permiso.
Calle la Defensa num. 147.

El Miércoles 11 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos de almacen:

50 barricas azucar blanca y terciada, 20 fardos, tabaco de Bahia, 15 cajones sardinas en aceite, 30 rollos tabaco negro, 30 cajas mandioca del Paraguay clase superior, 100 cajas té perla, algunos cascos de aguardiente y vinagre blanco, 10 bolsas café de Java, 25 sobornales yerba paraguá, 500 resmas papel de estraza varias clases, 20 cajones tabaco americano superior, 20 id. Luciferos americanos superior, aceitunas en barriles, pasas de Málaga, algunas barricas arroz Carolina, 60 bolsas harina, algunos tambores bacalao, y otros artículos.

En seguida.

Varios restos de pintura como caoba en polvo, barniz copal, cola, 20 quinques nuevos ingleses.

POR EL MISMO.
Con permiso superior.
En la casa de comercio, calle Federacion n. 34.

El Jueves 12 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura los siguientes artículos:

Azucar refinada, arroz, café, alambre de fierro, muebles, bolsas vacías, tabaco de mascar, cigarros, vinos.

Algunas barricas tierra romana.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

Calle la Defensa núm, 14.
De muebles &a.

El Miércoles 11 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes, á saber:—

Una alfombra de tripe de 8 varas de largo y 5 media varas de ancho, 2 sofaes de crin, 12 sillas de caoba, 2 sillones de idem, 12 sillas de caterilla, 1 mesa de sala redonda de caoba, 2 idem de arrimo, 1 cocina económica, 2 estufas, 2 sillas de montar á caballo de Sra., 1 reloj de oro, 2 idem de plata, 2 candeleros con bombas, idem lizos, sobrepuestos de plata, pistolas de bolsillo, 1 piano de buenas voces, 2 idem pierna de calzon, cochecitos para niños, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la armeria calle de la Victoria núm. 146.

El Lunes 12 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para redondear el negocio, las existencias de dicha armeria que consiste de:

50 escopetas, 30 pavas, pistolas, 10 sables, 50 pares espuelas de fierro para tropa, idem de composicion, algunas cajas para pistolas, un resto instrumentos de cirujia, 2 armazones y mostrador y demas artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien se rematarán algunos muebles de uso, 1 baul con ropa nueva de hombre &a.

AVISOS NUEVOS.

EN LA LIBRERIA. Alemana de Van Aller é hijo, Santa Rosa N.º 34 se venden cartillas inglesas y una nueva edicion de Sepellingbooks. Tambien un surtido de cinta hiladilla blanca de hilo legítima. m9—3p.

DON BARTOLO BELENDI ha vendido á D. Antonio Renoquio las existencias de la casa pulperia cita en la calle de Charcas esquina á la del Cerrito, plaza de la Libertad. Las personas que tengan algun reclamo que hacer ocurran dentro de tres dias, pasados estos no tendrán derecho á ello. m9—3p

La Farmacia de Bettinotti.

Sita en la calle de la Merced N.º 52, acaba de recibir directamente de Europa los articulos siguientes, que se venderan por mayor, y al menudeo:

Goma Arábiga en suerte, dicha selecta, dicha del Senegal, Tragacanto, azúcar de leche, Cremor Tártaro, Quilarbo, Esencia de Limon, de Bergamota, de Canela, de Clavo, de Rosa, de Lavanda, de Menta, de Rosmarino, de Anis &a. Corteza de Simaruba, de Canela de Ceilon superior, Cascarilla, Cardamomo mayor, menor, Alcanfor. Cantáridas Europeas, Opio, Catecú, Escamonea de Alepo, Lirio de Florencia, Coralina de Corsega, Manita Aceite de Jasmin, Magnesia alba, Sublimado corrosivo, Resina de Jalapa, G. Resina Copal, G. id. Elemi, id. Amoniaco, id. Asafetida, id. Aloe, Sal de acedera, Habas Tonkas, Ambar gris, Atmizcle, Cola de pescado, Nueces moscadas, Petrolos, Carmin, Acido Tartárico, Vitriol blanco, Azul, Acetato de plomo, Arogue, Salsaparrilla Teriaca de Venecia, Benjuí almendrado, y varias otras drogas. m9—4p

PAPEL de colores pliego grande, fósforos de varias clases, fósforos de yesca, chocolate español de lo mejor, velas de esperma y esterina, canastones chinescos para ropa sucia, cochecitos de mimbres, calentadores franceses, benjuí, aceite de almendra y de castor, lino en grano y molido, cebada inglesa, sal purgante, miel de abeja, canela, mostaza molida, cremor, jarabe del bosque legítimo, alhucema, azúcar de la Habana, jarrones de laton charolados, tinajas chicas, tubos diversos, baldes y tinas de madera, morteros de piedra, relojes americanos superiores, portaviandas de loza &a., &a. Se vende de la iglesia de San Juan para el rio.
m9—3p Sanc[illegible]

FUNERAL.

Manuel de Escalada é [illegible]
[illegible] de Escalada,

PADRES, los hermanos y demas deudos de la finada Señorita Da. **Agustina de Escalada,** se dirigen á las personas de su amistad para pedirles se sirvan acompañarlos al funeral que [illegible] habra de celebrarse en la iglesia de [illegible] las Mercedes el Martes 10 del corriente á las diez de la mañana. Tal prueba de especial benevolencia, será siempre para ellos de imborrable recuerdo; con advertencia de ser esta la única invitacion que se hace y que el duelo se despedirá de las puertas del Templo.

Los Señores Sacerdotes que gusten concurrir con asistencia de sobrepelliz, recibirán el estipendio de costumbre.

FABRICA DE Persianas.—En la calle de la Reconquista N.º 200, se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negro, blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas. m9—15p

SIRVIENTA. Se precisa una que sepa cosinar, siendo de buena conducta, ocúrrase á la calle de Corrientes N.º 91, encontrarán con quien tratar. m9—5p

CASA DE ALTOS. Se alquila una con bastante comodidad para una familia, situada en la plaza nueva; calle de Bigcano N.º 103, se encontrarán las llaves y con quien tratar. m9—3p

AVE MARIA.

LA ILUSTRE COFRADIA DEL SANTISIMO ROSARIO.

Dará principio á la novena del glorioso tránsito del Patriarca Sr. San José dignísimo esposo de Maria Sma. y especial protector en la hora de la muerte, en el Templo de Santo Domingo el sabado 14 del presente Mayo despues del Rosario de las "Oraciones" y la misa se dirá a las 10 de la mañana.

LA PERSONA Que haya perdido una corta cantidad de dinero ocurra a la casa calle de Belgrano N.º 20[illegible]. m9—[illegible]

SE VENDE leña seca para hornallas, calle Maipú No. [illegible], carbonería de [illegible].

FELIPA RODRIGUEZ participa á sus favorecedores haber [illegible] de la calle de Chacabuco No. [illegible] y 2 en dicho local tiene cuartos preparados [illegible] con el mayor aseo y comodidad á los que [illegible] convencionales; tambien continúa dando [illegible] y casas para [illegible] tanto crédito y á precios arreglados. m9—4p

BAULES de la mejor clase se encuentran en la colchonería núm. 58 calle Santa Rosa, frente al Colegio. m9—3p

PLANTAS DE CAMELIAS.

Se vende una corta partida de plantas de camelias de calidad superior y en masetas de buen gusto. Calle Federacion núm. 26. m9—3p

SIRVIENTA—Se precisa, con recomendaciones, en la calle de Santa Rosa No. 17. m9—3p

EN LA calle del Parque No. 47 se alquilan dos habitaciones en alto, empapeladas y con vista al rio, para hombres solos. m9—3p

EL QUE SUSCRIBE Pone en conocimiento del respetable público que ha mudado su Herrería de la calle de la Defensa N.º [illegible], á la calle de [illegible] N.º 192, casa de don Roque Petrocchi, adonde ofrece sus servicios y espera de la bondad de sus amigos [illegible] lo han favorecido como antes en la inteligencia que serán servidos con la misma prontitud de siempre y el mejor modo posible, tanto en la obra como en el precio.
Juan Dinni.
m9—3p

AMA DE LECHE—Se precisa una con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 246 m9—3p

PASTO SECO, maiz y carbon de piedra, se vende, calle Lima núm. [illegible].

GORRAS DE PARIS.

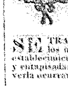

Madama VICTORINE JAMET tiene el honor de avisar á las señoras y particularmente á sus favorecedoras que acaba de recibir un lindo surtido de gorras para señoras y otros artículos para la estacion.
Calle de la Victoria núm. 48.
m9—3p

SE TRASPASA la contrata de una casa situada en uno de los mejores parages del centro de la ciudad, para un establecimiento y para familia; muy aseada, con piso de tabla y entapisada: su alquiler es muy equitativo; para tratar y verla ocurran á la calle La Merced núm. [illegible].

DON BERNARDO CHIAPPE ha comprado el negocio de esquina [illegible] núm. 30[illegible], á D. Juan Sanguinetti y [illegible] no se admitirá [illegible]

SEMILLAS de [illegible] legumbres, llegadas por el último buque de Francia, se ha recibido un surtido muy variado en la calle del Perú núm. 107. m7—8p

✠

Los Funerales

Por el eterno descanso de los desgraciados jóvenes D. Mariano Andrade y D. Federico Romero, se verificarán en la Santa Iglesia Catedral, el dia Martes 10 del corriente á las 10 y media de la mañana: sus padres, hermanos y deudos, suplican á todos sus amigos, á los Sres. Gefes y Oficiales de los cuerpos de la Guarnicion, á todos los del Ejército y á los Sres. Guardias Nacionales en general, se dignen acompañarlos á este fúnebre y religioso acto consagrado á su memoria.

NOTA.—No se hace mas otra invitacion que la que publican los periódicos. m7—3p

Aviso de la Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Con esta fecha se ha abierto en este Departamento enganche para marineros, pagándose 500 pesos á los que tomen servicio por seis meses, y 300 pesos por tres meses, fuera de su sueldo libre.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1853.

m3—8p *Antonio Toll.*

CARBON de piedra para estufa y cocina; en la calle de Representantes núm. 6 ó 10 se hallan las muestras. m7—5p

Sanguijuelas hamburguesas.

Se ha recibido una partida de superior calidad, y se venden por mayor y menor á un precio mas acomodado que en cualquier otra parte; tambien se aplican á precios cómodos; ocúrrase calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. m7—7p

SE HA PERDIDO antes de ayer un prendedor de oro con una palmita de perlas chicas en el medio; desde las inmediaciones de la Aduana hasta la esquina de las calles Representantes y Victoria. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Representantes núm. 197, será bien gratificado. m7—3p

Establecimiento de litografía.

Calle San Martin num. 104.

El infrascripto tiene el honor de ofrecer al respetable comercio y al público en general de Buenos Aires el establecimiento litográfico que acaba de abrir. Todos los trabajos relativos á este arte como precios corrientes, boletines comerciales, circulares, cuentas, recibos, letras de cambio, conocimientos, tarjetas de todas clases, música, etiquetas, vistas, retratos, mapas, &a., &a., serán egecutados con el mayor esmero y á precios cómodos.

m4—5p. *Rodolfo Kratzenstein.*

Se vende una casa formando esquina, calle de Corrientes y Cerrito, en un precio cómodo, darán razon calle las Artes num. 204. m4—10

AMA de leche.—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la casa de madame Borel partera calle de Belgrano núm. 206. m7—5p

SE ALQUILA una habitacion con asistencia á hombres solos. Calle de Corrientes núm. 58. m7—3p

SE VENDEN los restos de una casa pulperia, sita en la calle de la Independencia frente al núm. 130; su dueño lo vende por no poderlo atender. m7—5p

SE NECESITA un hombre estrangero que tenga poca familia ó solo y quiera hacerse cargo de una linda Estancia cerca de la ciudad; se le hará una propuesta ventajosa; pero es indispensable que debe presentar garantias de su conducta. En la Alcaydía de Cabildo darán razon. m7—3p

AMA de leche.—Se necesita en la calle de Suipacha núm. 99, á quien se le dará un buen sueldo. m7—3p

UN COCINERO y una mucama se necesitan en la casa calle del Perú esquina del Temple, en la que se les proporcionará un buen acomodo, advirtiéndose que es escusado se presenten no llevando muy buenas recomendaciones. m7—5p

A LOS 25,000 PALTOS.

Sastreria y Roperia.

35——Calle de la Merced——35

Media cuadra del Café de los Catalanes para el Rio, efectos de invierno recibidos por el último buque llegado del Havre, consistiendo en:——

Un gran surtido de paltós de paño castor colchados y forrados en seda, idem forrados en raso de la China, idem idem en tartan, idem en lustrina, un surtido de capas, Talmas, Makintosh, idem idem de alpaca como para marina y cuartel, chaqueton de paño, idem de paño piloto, un gran surtido de pantalones de casimir hechos de todas medidas, 1 idem chalecos de seda y de cachimir, sombreros de felpa á la última moda, zapatos de goma, camisas de hilo bramante y Monte Cristo, idem de colores, medias medias, calzoncillos y camisetas, corbatas cuadradas y hechas, gorras de paño y hule, un surtido de paño castor, idem fino para fraques y levitas, casimir para pantalon, raso, grí y cachimir para chalecos, y una infinidad de articulos que se venden á un precio moderado, rapé frances muy fresco se vende á 22 pesos. m7—8p

No. 99 Calle de la Piedad No. 99.

AL POBRE DIABLO.

SASTRERIA Y ROPA HECHA DE MATIAS RICHARD.

Un elegante y variado surtido de ropa hecha á la última moda, recibido por el último buque llegado del Havre de Gracia.

Levitas de paño fino	200 350 380
Tapados y mandarines	500 550
Paltós colchados	380 400
Id. con forro de seda y merino	300 350
Id. mas inferiores	180 200 220
Chaquetones de paño piloto	150 160
Idem mas inferiores	130
Pantalones de casimir negro	100 120 150
Idem casimir color de moda	80 100 120 140
Chalecos de cachimir cruzados	110 140
Idem de cuello doblado	80 100
Idem de raso negro y de color	60 80 100 120

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda, ó al gusto del comprador y á precios muy módicos; habiendo al efecto un elegante surtido de paños y casimires para pantalon, géneros para chaleco, y otra infinidad de articulos correspondientes al mismo ramo. m3—10p

BARATILLO. Ricos guantes de cabretilla para hombres, surtido de todos colores á 10 pesos par, y negros blancos y color patito á 15 pesos par para señoras colores preciosos claros y oscuros negros, blancos y color patito á 15 pesos par, recientemente recibidos de Francia; se encuentran á venta en la merceria de Infiestas calle Santa Rosa N.° 32. m6—3p

CASA EN 36,000 PESOS

Se vende una recien edificada en la calle de Santa Rosa n. 388 frente al hermoso canton Palacio, con tres piezas empapeladas, con sus oficinas necesarias, con 10 varas de frente y 30 de fondo, cercada de pared, las llaves existen para el que la quiera ver en la calle de Lima n. 267. m2—5p

En los almacenes de la Aduana exis ten depositados de la carga del bergantin Mecklemburguez "Doctor Kniep" procedente de Amberes lo siguiente:— G. W. N.° 2—1 cajon muestras.—L. F. &. S.—34 á 38 42 á 45—9 cajones efectos.—AF. N.° 2,358 y 2,359 G. &. D.—2 cajones armas. Los consignatarios de dichos articulos para recibirse de ellos pueden ocurrir con los conocimientos á la calle la Victoria num. 188½. m4—5p

WANTED a wetthurse, to acompany a lady to England, or a good servant who has been accustomed to children. Apply calle Mayo número 66.

SE NECESITA una ama de leche para acompañar una señora á Inglaterra, ó bien una sirvienta que sepa cuidar niños; ocúrrase calle Mayo número 66. m4 5p

SE HA VENDIDO la pulperia calle del Paraguay, esquina con la de las Artes número 300. Los que tengan algun reclamo ocurran en el término de tres dias, pasado cuyo plazo no se admitirá reclamacion alguna. m4 3p

AMA DE LECHE. Se ofrece una que puede dar buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Federacion N.° 327. m4—3p

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se sita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado, finado, D. Juan de Asti, para que dentro del preciso término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Sr. Juez, y por mi oficina, á deducir sus derechos, bien sea á titulo de herederos, ó de acreedores; en la inteligencia de que si así no lo verificaren, les parará el perjuicio á que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril 29 de 1853.

Adolfo Saldias.
Escribano público y de número.
m6—20

CARBON DE LEÑA.

Se vende una corta partida de calidad superior y de mucha fortaleza, venido de Europa en cajones de 2 arrobas; en la calle Federacion N.° 26. m4—5p

GRAMATICA de Ollendorff para aprender el ingles, en la libreria inglesa calle San Martin n. 20. m4—5p

Manteca fresca superior.

Se vende en la calle la Defensa n. 321. m5—5p

AVISO INTERESANTE

al que le convenga establecer un negocio de ovejas al Sud, 25 leguas de esta ciudad tendrá campo y poblacion para introducir de 2,000 cabezas arriba cualquier número de esta capecie de ganado, que quiera poner á medias por 4 años: la persona que quiera aprovecharse de esta oportunidad, y de tan buena area de campo aparente y de recomendaciones para fomentar sus majadas ó lanas puede ocurrir por los demas pormenores para un contrato formal á la calle San Francisco No. 194. m4—5p

A los Sres. aficionados á gallos.

En el circo nuevo de gallos, calle de Tacuarí, con el competente permiso del Sr. Gefe de Policia, se dará pricipio á esta diversion desde el Domingo 29 del corriente Mayo; con prevencion que las horas destinadas para no perturbar el servicio á que estamos destinados son desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. m3—6p

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria núm. 49.

Novelas últimamente recibidas.

El Collar de la Reina, por **Dumas**, 2 t. en uno.
La boca del infierno, por **Dumas**, 1 t.
El Tulipan Negro, por **Dumas**, 1 t. que contiene tambien Antonia (histórico), por **Berthet**, y el sobrino de un condestable, por **G. Chadeuil.**
Mis Pontones, recuerdos de un cautivo de nueve años en Inglaterra, por **Garneray**, 1 t. que contiene tambien el Palacio de Desertes, por **G. Sand**, y la Retirada de los diez mil por el mayor **Fridolin.**
El Ultimo Irlandes, por **E. Berthet**, 1 t. que contiene tambien Agueda y Cecilia, por **A. Karr.**
El Espía del Gran Mundo, por **M. H. de St.-Georges**, 1 t. que contiene tambien Mauricio, por **E. Scribe**, y la rueda de la Fortuna.
Variedades.—1852 1 t.—Artículos interasantes y escogidos de los principales autores modernos.
Museo ilustrado de los años 1850, 1851 y 1852; literatura, ciencias, y artes; viajes, geografía, historia, poesía, &a. &a., adornados de muchísimos grabados, 1 t.
El Palacio de Cristal, esposicion de la industria universal en Lóndres, con una riquísima lámina del Palacio.
Poetas españoles y americanos del Siglo XIX, coleccionados por **D. Andres Avelino de Oriha**ela.
Todos estos libros están encuadernados.

A los piadosos corazones—Undesgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y piagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Cerrito núm. 166, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

DEPOSITO DE ROPA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de francia, medias, un liado surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros articulos que se venderán a precios acomodados a26—20p

A LAS SEÑORAS.

Bálsamo conservador del cutis, de la señora Russin, partera de la facultad de medicina de parto.

Este bálsamo, á mas de conservar el cutis, le blanquea, le refresca y saca los paños.

Las señoras que hagan uso de este bálsamo del cual las propiedades son incontestables, pueden quedar seguras de evitar todos los accidentes y prevenir los granos, su eficacia es tan pronta como segura; cada frasquito lleva el modo de usarlo. Se encuentra en la casa de la señora Roussin, sola propietaria del secreto, calle de la Victoria núm. 149.

En la misma casa se recibirá señoras como pensionistas, á las cuales se les asegura un esmerado tratamiento. a23—8p

EN EL INSTITUTO Sanitario, sito en la calle de Córdoba N.° 192, se necesita un cocinero y un enfermero, serán escusados se presenten sino tienen buenas informacion de su conducta. m3—5p

AGUJAS inglesas de la reina de primera. Se venden por cajitas surtidas de cien agujas en la Libreria de la Victoria calle Perú núm. 20. m6—5p

J. E. OLTMANN. Profesor dentista, calle Merced N.° 103 avisa al respetable público, que sigue abierta la suscripcion; y que está practicando todo cuanto concierne á su arte. m1—2p

INSTITUTO SANITARIO.

Los Dres. Italianos Medici y Fuscoai se hacen un deber de dar las gracias á sus compatriotas residentes en esta Ciudad y al público en general, por las pruebas de confianza que les han demostrado con el concurrir en número considerable al Establecimiento Sanitario erigido por ellos.

Dan pues duplicadas gracias á los señores que restablecidos de dificil enfermedad han creido digno de pública mencion la especial asistencia recibida en sus males, protestando que ellos no han hecho sino cumplir con el deber que les impone el arte que ejercitan, y el público á que la deben.

Aprovechan pues esta circunstancia para avisarlos á quienes pueda interesar, que han mejorado, y enriquecido de las mas esmeradas comodidades, y embellecido mas su Instituto que ha sido el primero a establecerse en esta populosa Ciudad.

Se apresuran de nuevo á describir las cualidades que hacen su establecimiento no indiferente a la pública consideracion.

La localidad es una hermosa casa de construccion moderna, con dos patios, y huerta para recreo de los convalescientes. Los cuartos destinados á los enfermos, son bastante espaciosos y bien surtidos. Las camas de fierro, sabanas de hilo, mesas de mármol y alfombras, etc.

Los enfermos tienen dos visitas de los Doctores, una á la mañana, y otra á la tarde, y mas si lo exige la gravedad del mal. Se les suministran medicamentos y asistencia tambien por la noche por dos criados. La comida es apropiada á sus enfermedades, y no se ahorra gasto cuando sea útil por su restablecimiento.

Los enfermos que quieran aprovechar de todo eso pagan la suma de 30 pesos diarios.

En esta suma pero no van compreudidas las operaciones de alta Cirujia.

Es deber de cada enfermo anticipar quince dias, y acabados estos deben adelantar otros quince: bien entendido si al segundo dia quisiesen salir, se les restiturán los dias adelantados que queden.

El Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba No. 192

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

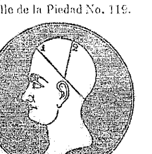

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.

j23—

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria N.° 49.

Ejercicios y maniobras de infantería, 3 tomos con 60 láminas.
Escuela del lancero, 1 tomito.

SEMILLA de sebolla de Génova recien de sembreada, hay en venta en la calle de Cuyo núm. 12, y se garantiza su buena calidad. m16—30p

EN LA SASTRERIA

Calle del Perú num. 72 esquina á la Merced.

Grande surtido de toda clase de ropa hecha; paletoes, fraques, levitas, chalecos, chaquetones y pantalones, llegados con el último paquete del Havre, quien quiera favorecer a su propietario les asegura los mas módicos precios.

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cuna, detras de la iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infantería de marina, á quienes se les da 500 pesos por seis meses de enganche, 300 pesos de sueldo al mes y cinco pesos diarios para rancho cuando están en tierra, y las raciones de marinero estando abordo.—Se engancha á toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853. a26—8p

Fábrica de Villares de Napoleon.

En la calle Maypú N.° 53, se venden tacos finos de villares de los mejores que han venido de Francia, bolas de villar de todo tamaño, suelas y tiza de idem, reglas de villar en castellano, marcas y taqueras de idem, paño frances fino de lo mejor. En la misma casa se venden villares franceses de los mejores que hay en el pais de todas dimensiones, los hay tambien echura del pais, se fabrican igualmente al gusto de los compradores con barandas elásticas y metalicas recien traidos de Francia.—En la misma casa hay 5 ó 6 jóvenes recien venidos de Francia que desean conchabarse de oficio de tintorero, carnicero, panadero ó en cualquiera otra clase de trabajo. a23—30p

Consultation gratis

Pour les maladies secrètes.

M. Moutassier venant de faire une découverte chez les Indiens que nous appellons "Chiriguanos," s'offre aux personnes qui seraient atteints de cette maladie, de les traiter.

S'adresser au Restaurant de la Douane. a28—10

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

Calle del Perú N.° 20.

Artillerie pratique, par Espiard de Colonge, avec atlas, et 65 planches, 2 vol. in-4.°
Maniobras para la infantería de línea, 1 t.
Escuela del soldado, 1 t.
Maniobras de infantería y tratados de táctica, 3 t., con laminas.

Guide du mécanicien constructeur et conducteur de machines, 1 vol., avec atlas.
Dictionnaire de technologie, 11 vol., avec atlas.
Dictionnaire de l'industrie, 10 vol. in-8.°
Traité de chimie par Thenard, 1 vol., avec atlas.
Chimie élémentaire, par Payen, 2 vol.

Annuaire historique et politique, par Lesur, 24 vol. in-8.°
Foelix, droit international, 1 vol.
Martens, guide diplomatique, 2 vol.
Ortolan, diplomatie de la mer, 2 vol. in-8.°

PARA NIÑOS.

Nuevo Robinson, con láminas.
Viages de Gulliver, 4 t., con láminas.
Almacen de los niños, 2 t., con láminas.
Cuentos de las hadas, 1 t.
Savinianito, el jóven huérfano, 1 t.
Lecciones de moral, 1 t.
L'image, journal avec gravures
Le journal des enfants, 3 vol., avec gravures. a9—5p

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

Con adiciones de Balbi, nueva edicion.

PRECIO 5 PESOS.

Se halla de venta en la **Libreria de la Victoria**, calle del Perú N.° 20, y en todas las librerias de la ciudad y de la República. a9—10p

GRAN DEPOSITO DE ESPEJOS

De la única manufactura de Francia.

Calle San Martin, frente á la Catedral al lado de la botica, 40 p. 0/0 mas barato que los precios de cualquiera otra parte en plaza. a15—30p

PALETOS DE Invierno. Se acaba de recibir una partida de varias clases que se venderán en lotes al gusto de los compradores en la casa núm. 91 calle de San Francisco. a14—15p

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS.

Una persona recien llegada á esta ciudad ofrece curar radicalmente este mortificante dolor, por un medio sencillisimo y nada molesto: con la advertencia, que á la media hora de aplicado el remedio, no solo desaparece el dolor, sino que la dentadura queda mas fortificada que antes, segun muchos esperimentos que en esta capital tiene ya ejercitado.

Las personas que adolecieren de tan mala enfermedad y deseen dar un fin cierto á ella, pueden ocurrir á la calle Maipú núm. 93, tienda de quitar manchas, de las 9 á las 12 de la mañana, y de las 3 á las 6 de la tarde. a13—15p.

Para Boticas y Confiterias.

Pastillas de goma, menta de rósa, de fruta y varias otras clases, ácido tártarico, soda, goma, benjuí y varios otros articulos de este ramo.—Se acaba de desembarcar y se vende por mayor, despachado ó en depósito de aduana, calle San Francisco N.° 91. a6—15p

LA CASA DE Comercio de Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle la Defensa núm. 20, al lado de la casa Rematé de los Sres. Arriola y hermanos. m19—30p

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa nueva (encajonada) recien llegada de Francia; la persona que se interese ocurra á la. Libreria de Luciano, calle de la Victoria núm. 49.

SE VENDE una casa situada en la calle de Chile contigua al num. 270 tiene tambien frente á la calle de Lima, el que se interese por ella ocurra a la calle de Tacuary num. 115. a13—20p

LA CABAÑA DEL TIO TOM.

Se halla de venta esta linda novela en la libreria Hispano-Americana, calle Sta. Clara No. 105. m3—10p